

Santiago, 26 de marzo de 2026.



Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Presente

Ref.: **Hecho Relevante**

Estimada señora:

De acuerdo con lo dispuesto en la Circular N° 660 de fecha 22 de octubre de 1986 de la Comisión para el Mercado Financiero, cumpla con informar a usted que el Directorio de esta sociedad ha acordado, en sesión realizada el día 26 de marzo de 2026, proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, fijada para el día 22 de abril del presente año, el reparto del dividendo definitivo N°16 de \$1,783 por acción, a pagarse el día 11 de mayo de 2026, con cargo a las utilidades del ejercicio 2025.

De ser aprobado por la Junta el pago del referido dividendo definitivo, tendrán derecho a este último los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 5 de mayo de 2026.

Saluda atentamente a usted,

Compañía General de Electricidad S.A.

Ernesto Peñafiel Morgan
Secretario del Directorio